



Ciudad de México, a 27 de marzo 2020.

## COMUNICADO No 5. ADOC.

### Estimado gremio ADOC:

Ante la preocupación y la posible propagación del coronavirus COVID-19 a nivel nacional, reiteramos que la prioridad y el compromiso del Consejo Directivo ADOC con su gremio son de salvaguardar la salud.

Por ello que, siguiéndolas indicaciones de los últimos días de la Secretaría de Salud, informamos la suspensión de **actividad laboral presencial de nuestro equipo administrativo del día lunes 30 de marzo al viernes 3 de abril de 2020**, manteniendo activa la atención a sus solicitudes (cartas de horas de actualización, pago de anualidad, dudas o comentarios, etc.) en los siguientes correos electrónicos y teléfonos:

<a href="mailto:info@adocac.mx">info@adocac.mx</a>	(55) 21.67.72.62	At'n.: Lic. Patricia Ugalde
<a href="mailto:infoadocac@gmail.com">infoadocac@gmail.com</a>	(55) 11.32.31.95	At'n.: L.A.E. Carla Durán

Horarios: LUNES A VIERNES de 10:00 a 14:00 hrs. / 15:00 a 17:00 hrs.

**Atentamente**

**Presidente, Consejo y Junta de Honor**

**ADOC**